

## UNIVERSIDADES

- 2465** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Angel Sanz Alix, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Sanz Alix Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Astronomía.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2466** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Renzina Fossati Marza, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Renzina Fossati Marza Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2467** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Fuster Márquez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Fuster Márquez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2468** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Abelardo Sáez García, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Valencia de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Abelardo Sáez García, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2469** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Guillermo Ayala Gallego, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Guillermo Ayala Gallego, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2470** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Miguel Obiol Menero, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Miguel Obiol Menero Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Valencia, 2 de enero de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 2471** *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Fernández Rosell, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Matemático», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,